



Circular No. RH. CBV. 19/12  
Xalapa, Ver. 3 de Abril de 2012

## CIRCULAR

### AL PERSONAL DEL COBAEV OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE SITUACION PATRIMONIAL PRESENTE

Para efecto de cumplir con lo establecido por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se informa que el mes de mayo se debe presentar la Declaración Anual de Situación Patrimonial en la siguiente dirección: [www.declaraver.gob.mx](http://www.declaraver.gob.mx), siendo el teléfono 8184500 Ext.206 de la Contraloría General el que atenderá cualquier duda sobre el procedimiento. Se efectúa la invitación a todos los servidores públicos obligados que laboran para el Colegio a realizarla en tiempo y forma, esto para evitar se genere un oficio por el incumplimiento de la presentación de la declaración. De igual forma no se omite señalar el domicilio de la Contraloría General, situada en Carrillo Puerto No. 20, Zona Centro, Xalapa, Veracruz.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO YLLA ÁGUILA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.C.P. LIC ANTONIO FERRARI CAZARIN.- DIRECTOR GENERAL DEL COBAEV.- PRESENTE.  
C.C.P. C.D. OLIVETT REGALETT AMADOR.- CONTRALORA INTERNA DEL COBAEV.- PRESENTE  
C.C.P. EXPEDIENTE

RECURSOS HUMANOS  
Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228)842.33.20 Ext. 1019, 1020  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)

